

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Art. 16, 19, Fracción IV, Art. 40, 46, 47 y 48 Fracción IV, LGCG

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR



SDIF

Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia



XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia

Sección: DIRECCION
Emisor: COORDINACIÓN DE FINANZAS
Oficio: FIN-DIF/0550/2021
Asunto: PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION
"2021: Año de la Independencia"

Tijuana, Baja California a 31 de Diciembre de 2021

C.P. JESÚS GARCÍA CASTRO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
EN FUNCIONES POR DISPOSICION DE LEY
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el capítulo VI, Artículo 32, XXV y XXVIII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, y en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 46, Fracción III inciso b y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a los **Programas y Proyectos de Inversión** al 31 de Diciembre de 2021, se informa que esta Entidad no cuenta con endeudamiento neto en el trimestre, por lo cual se presenta el informe **SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR.**

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.

BIANKA NAJAR SOTO
DIRECTORA
DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

C.c.p. Archivo.
BNS/EMSM/LEBG/mcsj

DIF MUNICIPAL
31 DIC 2021
TIJUANA, B.C.
DESPACHADO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
Bulevar Insurgentes # 1760-8, Los Álamos, C.P. 22110, Tijuana, Baja California.
(664) 608-82-00